

Ciudad 1902

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Mérida

Libro de actas donde constan los acuerdos del Ayuntamiento

año de 1902,

Tome 2



11



Acta de la Sesión inaugural
de 5.º de Enero de 1902

Señores que le corresponden continuar:

D. Eustaquio Solís Bote	votos - 37
D. Gumercindo Solís Sanchez	33
D. Miguel Cordero Ramos	36
Señores que han sido delegados	
D. Juan José Bote Jara	42
D. Agustín Pérez Solís	42
D. Cipriano Molano Muñoz	40

En el pueblo de Aljiceen á primero de Enero de mil novecientos dos, se reunieron en las Casas Consistoriales los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen con objeto de celebrar la sesión inaugural previa citación hecha por el Sr. Alcalde que cesa en este día como tal, y los Concejales salientes y que han sido reelegidos en la última elección y los que les corresponden continuar ejerciendo cuyos nombres y número de votos obtenidos se expresan al margen con el fin de tomar nuevamente posesión de sus cargos.

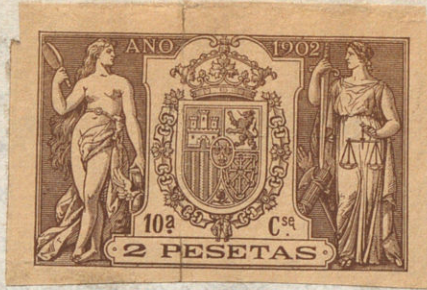
Recibidos e instalados en sus cargos por dicho Sr. Alcalde, cesando la presidencia interina en el Concejal que había obtenido mayor número de votos y ser el de mayor edad según dispone el artículo 53 de la Ley D.º Agustín Pérez Solís. En seguida se procedió como dispone el artículo 54 de dicha Ley á la elección de Alcalde disponiendo al efecto que cada Concejal escribiese ó hiciese escribir el nombre y apellidos del compañero á quien considerase digno de desempeñar el expresado cargo con el fin de practicar la votación secreta y llamados los Concejales por orden de votos fueron depositando uno á uno sus respectivos papeletos en la urna á este fin preparada. Terminada la votación el Sr. Presidente interino fué sacando de la urna las citadas papeletos una por una y leyendo en alta voz su contenido resultó elegido por unanimidad para el cargo de Alcalde, Don Eustaquio Solís Bote, que jurando á ocupar la presidencia tomó posesión nuevamente de su cargo recibiendo el bastón y demás insignias del cargo; y después de dar las gracias á sus compañeros por la distinción con que le honraban, dispuso que por el mismo orden observado para su autoridad, se procediese como en efecto se procedió á la elección de Síndico. Hecha la elección y escrutinio resultó elegido por unanimidad D.º Miguel Cordero Ramos que á este seguida tomó posesión de su cargo.

Seguidamente se determinó el lugar y número que cada uno de los regidores ha de ocupar en la Corporación por razón del número de sufragios obtenidos en su elección, resultando organizados en la siguiente forma

- D.º Eustaquio Solís Bote Alcalde
- D.º Agustín Pérez Solís Regidor 1.º
- D.º Juan José Bote Jara Regidor 2.º
- D.º Cipriano Molano Muñoz Regidor 3.º
- D.º Gumercindo Solís Sanchez Regidor 4.º
- D.º Miguel Cordero Ramos Regidor 5.º

Por último se puso á discusión el número de sesiones ordinarias que se debían celebrar por el Ayuntamiento y los días y horas mas mas cómodos para la asistencia á ellas de los señores Concejales, acordándose unánimemente fijar los domingos á las nueve de la mañana. Con lo cual se dió por terminada esta sesión inaugural que se levantó después de declarar constituido el nuevo Ayuntamiento, de acordar que de ello se de parte al Sr. Gobernador Civil de la provincia y que se extienda la presente acta que firman los señores Concejales que saben hacerlo excepto D.ⁿ Agustín Pérez Solís y D.ⁿ Humberto Solís que no saben lo señalan con una cruz, de que yo el secretario certifico =





Acta de la Sesión ordinaria
del día 5 de Enero de 1902

Señores asistentes del Ayuntamiento

Alcalde Presidente.

D. Esteban Solís Corte

Concejales

D. Agustín Pérez Solís

« Juan José Corte Lara

« Cipriano Molano Muñoz

« Guiseppe Solís Sánchez

« Miguel Cordero Ramos

En el pueblo de Aljicón, a las once de la mañana del día cinco de Enero de mil novecientos dos se reunieron en las Casas Consistoriales los señores del Ayuntamiento expresados al margen, con objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Esteban Solís Corte que la declaró abierta y manifestó: que debía procederse al nombramiento de Comisiones permanentes para los asuntos en que haya de entender cada una y por tanto debían ponerse de acuerdo los señores Concejales y nombrar los que tuvieran por conveniente para cada cual. suspendida la sesión por cinco minutos, se reunió después y quedaron constituidas las comisiones siguientes

- | | | |
|-------------------------|-----|----------------------------|
| Hacienda y presupuestos | --- | { D. Juan José Corte Lara |
| | | { D. Cipriano Molano Muñoz |
| Policia urbana y rural | --- | { D. Miguel Cordero Ramos |
| | | { D. Agustín Pérez Solís |
| Instrucción pública | --- | { D. Cipriano Molano Muñoz |
| | | { D. Miguel Cordero Ramos |

En seguida se pasó a dar cuenta del personal de empleados de la Corporación en esta forma: Secretario del Ayuntamiento, D. Miguel Cornejo Franco; se acordó confirmarlo en su puesto. Del mismo fueron confirmados en los suyos respectivos, D. Antonio Sánchez Mateos, Médico Cirujano Titular; D. Antonio Murillo de la Cruz con la cantidad anual convenida por las medicinas que suministra a los pobres que el Ayuntamiento le designe; Lucas Jimenez Chamorro Alguacil del Ayuntamiento y guarda municipal del término; Expositorio de los fondos municipales, D. Jorge Solís Sánchez; Agente apertorador del Ayuntamiento, en Badajoz D. Miguel Durán Cienfuegos.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó que ya llegaba la época que marca el artículo 6º de la ley municipal para la ejecución de los trámites que han de preceder al nombramiento de la Junta municipal de ayuntamiento y que con arreglo al art. 6º de dicha ley, a los que por el Secretario de lectura y seguida el Ayuntamiento acordó: Que por el Sr. Alcalde y Secretario se confeccionen las correspondientes listas por secciones: que sean expuestas al público y se verifiquen los demás trámites hasta el nombramiento de dicha Junta. Y no habiendo otros asuntos de que ocuparse la Corporación, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión, firmándose el presente acta, todos los señores Concejales como acostumbra, de que certifico =

Acta de la sesion ordinaria en las Casas Consistoriales de Aljucen a las nueve de la mañana del día diez y del día 12 de Enero de 1902. En esta de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al mar-

quien con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. En seguida se dió cuenta de la formacion de la comision del vicindario, que presentan al Sr. Alcalde el infrascripto secretario en la forma siguiente:

1.^a Seccion 2.^a Seccion 3.^a Seccion

- | | | |
|----------------------|-----------------------------------|----------------------|
| D. Bartolomé Cortés | D. Manuel Miguel Martín | D. José Correa |
| " Juan Pallas | " Antonio Navarro S. ^o | " Diego Morán |
| " Juan Peto Pallas | " Manuel González | " Isidoro Velázquez |
| " Antonio Martín | " Pedro Antonio Aranda | " Juan Melano |
| " Juan Bando Aranda | " Faustino Ruiz | " Domingo Torres |
| " Manuel Melano | " Bernartino Pulido | " Miguel Castillo |
| " Pedro Polo | " Francisco Amavilla | " Agapito Castillo |
| " Clemente Gallero | " Melitón Castillo | " Valeriano Briguera |
| " Gregorio Vera | " Francisco Fernández | " Miguel Delgado |
| " Agapito Moreno | " Natividad Macías | Polonio Barrigona |
| " Francisco Amavilla | " Mateo Romero | Marino Cruzes |
| | " Ramón de Paredes | Gerardo Bando |
| | " Antonio Navarro | Valerio Moreno |

El Ayuntamiento aprobó las tres secciones del vicindario así formadas y acordó su expresion al público en la forma acostumbrada por término de ocho días para los fines que determina el artículo 67 de la ley municipal. Con lo cual se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores asistentes a la misma como acostumbraban de todo lo cual yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria en las Casas Consistoriales de Aljucen a las nueve de la mañana del día 17 de Enero de 1902. En esta de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, con objeto de celebrar

sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el secretario diese lectura del acta de la anterior que fué aprobada. En seguida por mi el Secretario se dió cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones alguna superior cuyo cumplimiento incumbian a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesion, firmando la presente acta todos

señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el secretario diese lectura del acta de la anterior que fué aprobada. En seguida por mi el Secretario se dió cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones alguna superior cuyo cumplimiento incumbian a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesion, firmando la presente acta todos

los señores concurrentes a la misma, como asimismo
firmaban, de que certifico.

Acta de la sesion ordinaria En las Casas Consistoriales de Aljicem a los nueve de la mañana
del día 26 de Enero de 1902. En el día veinte y seis de Enero de mil novecientos dos, se reunieron
los señores que componen el Ayuntamiento, con objeto de celebrar sesion ordinaria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote que la declaró
abierta y ordenó que yo el secretario diere lectura del acta de la anterior que
fue aprobada. Seguidamente por el Sr. Alcalde se hizo presente a la Corpora-
cion que siendo el día diez del proximo Febrero la fiesta de la Candelaria, y rigien-
do la costumbre de años anteriores y posteriores era preciso proveer de las velas
necesarias para dicho acto: en vista de lo expuesto por el Sr. Alcalde, el
Ayuntamiento, por unanimidad acordó comprar las susodichas velas al Sr.
Cura de este pueblo D. Francisco Fariñas Corral, satisfaciendole su impo-
ste, con cargo al Capitulo 2.º artículo 3.º del presupuesto de gastos siguiente.
Con lo cual, y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Pre-
sidente, se levantó la sesion, firmando la presente acta todos los señores con-
currentes a la misma, como asimismo, de todo lo cual yo el secretario
certifico =

Acta de la sesion ordinaria del dia En las Casas Consistoriales de Aljicem a los nueve de la mañana
2 de Febrero de 1902. En el día diez de Febrero de mil novecientos dos, se reunieron los señores
del Ayuntamiento expresados al margen, con objeto de celebrar sesion ordi-
naria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote que la
declaró abierta y ordenó que yo el secretario diere lectura del acta de
la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el secretario se dió cuenta
de los Boletines oficiales recibidos en la mañana, y siendo que no contenian
órdenes ni disposiciones superiores uyo cumplimiento menuda a la Cor-
poracion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr.

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Preside
D. Eustaquio Solis Bote
Concejales.
D. Agustín Pérez Solis
D. Juan José Bote Jara
D. Cipriano Molano Muñoz
D. Guermind Solis Sanchez
D. Miguel Corral Ramos.

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Presidente, se levantó la sesión, firmando la presente acta to-
das las señoras concurrentes a la misma, como acostumbra, de
que certifico =

Acta de la sesión ordinaria
del día 7 de Febrero de 1902

Señ. que asistieron
Alcalde: Sr. presidente
Sr. Eustaquio Solís Bote
Señ. Concejales:
Sr. Agustín Orea Solís
Sr. Juan José Bote Lara
Sr. Cipriano Melano Muñoz
Sr. Gumerando Solís Larriba
Sr. Miguel Condoso Rayos

En las Casas Comunitarias de Oficio a las diez de la mañana del día siete de fe-
brero de mil novecientos dos, por el anuncio al público con dos días de anticipación y
trouque de campana, se reunieron los señ. del Ayuntamiento, expresados al margen con ob-
jeto de celebrar sesión pública y celebrar el sorteo de señoras asociadas que en unión de la
ayuntamiento ha de componer la Junta municipal en el año corriente según lo dispuesto
en el artículo 68 de la ley municipal. En seguida se procedió a verificar el sorteo con-
diente sorteo que dio el siguiente resultado

- 1ª Sección. Sr. Manuel Muñoz Manchado. Sr. Francisco Amarillo Requijo
- 2ª Sección. Sr. Bernardino Cuello Valiente. Sr. Melitón Castillo Romera
- 3ª Sección. Sr. Facinto Velazquez Correa. Sr. Valerio Moreno Martín

Terminado el sorteo el Ayuntamiento acordó que se exponga al público su resul-
tado por término de ocho días las excusas y oposiciones de los nombrados y si fueren aten-
didas se celebre nuevo sorteo para reponer los puestos que resulten vacantes y terminada
todas las incidencias se ponga en posesión a los que resulten definitivamente, como lo usual,
y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente,
se dio por terminada la sesión, firmando la presente acta, todas las
señoras concurrentes a la misma, como acostumbra, de que yo el
Secretario certifico



Acta de la sesión ordinaria, y En las Casas Consistoriales de Huelva a las ocho de la noche del día diez y seis del día 16 de Febrero de 1902 } de Febrero de mil novecientos dos se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados abajo que asistieron.

Alcalde Presidente,
D. Agustín Solís Bote
D.ª Concejales,
D. Agustín Toru Solís
D. Juan José Bote Lara
D. Cipriano Melano Muñoz
D. Gumersindo Solís Lambert
D. Miguel Cordero Ramos.

que con objeto de elaborar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Agustín Solís Bote que lo declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diere lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por dicho Sr. Presidente se hizo presente a la Corporación, que los señores se muestran muy reacios en el pago del impuesto de consumo y Cédulas personales existiendo un disenso considerable entre ambos conceptos, que al rebato del Ayuntamiento se le es por él estinguir, en su calidad de vecino del pueblo y Ayuntamiento por no malquistarse con los morosos si se impusiesen los apremios de Instrucción que necesitan para obligarlos al pago; y como el Ayuntamiento tiene satisfechos al Tesoro ambos impuestos perteneciendo por consiguiente dichos disensos al fondo municipal, es preciso dar de algún modo impulso a la cobranza, para poder satisfacer con puntualidad las atenciones del presupuesto; por tanto hacia presente a la Corporación que el recaudador de las contribuciones de este pueblo, auxiliar del recaudador principal, que como se sabe se llama D.ª Jesús Lamata el cual se ofrece a recaudar con los apremios de Instrucción los referidos atrasos que sean cobrables, pero a condición que se le unan también de las cobranzas voluntarias del impuesto de Consumos. El Ayuntamiento enterado de la proposición del Sr. Alcalde, después de una detenida discusión sobre el asunto acordó nombrar a dicho Sr. D.ª Jesús Lamata recaudador del impuesto de Consumos y Cédulas personales de este pueblo, con objeto a permitir para si el premio de cobranza que está señalado en los reglamentos y además el tanto por ciento autorizado contra los morosos, con la ventura de que no haya uso de este último extremo hasta el mes de Junio inmediato y para el trabajo para los brazos, que puedan con más holgura saldar sus deudas. Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra, de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesión ordinaria, y En las Casas Consistoriales de Huelva a las ocho de la noche del día veinte del día 23 de febrero del 02 } y tres de febrero de mil novecientos dos se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de elaborar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Agustín Solís Bote que lo declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diere lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Y no habiendo asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta todos los señores Concejales como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

Señores que asistieron.
Alcalde Presidente,
D. Agustín Solís Bote
D.ª Concejales,
D. Agustín Toru Solís
D. Juan José Bote Lara
D. Cipriano Melano Muñoz
D. Gumersindo Solís Lambert
D. Miguel Cordero Ramos

Acta de la sesion ordinaria
del dia 3 de Marzo de 1902

- Juñ. que asistieron.
Alcalde Principal
D.^o Eustaquio Solís Bote
Juñ. Concejales.
D.^o Miguel Condor Ramos
D.^o Agustin Perez Solís
D.^o Juan José Bote Lara
D.^o Cipriano Molano Muñoz
D.^o Gumersindo Solís Fausner

En las Casas Consistoriales de Higuera a diez y siete de Marzo de mil novecientos
dos a las ocho de la noche se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al
margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D.^o Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese
lectura del acta de la anterior que fue aprobada. De orden del mismo Sr. Presidente
se le tambien de lectura de una comunicacion de la Admon. de Propiedades de la prov.
de fecha veinte y siete de Febrero anterior por la que se ordena al Alcalde que remita
a dicha oficina certificado del acta de la sesion en que este Ayuntamiento ha acordado
o acuerde desistir de la reclamacion que formuló en el año de 1862, sobre ocupacion
de venta de varias fincas de arbolado. Puesto el asunto a discusion en que tuvieron
uso de la palabra varios señores Concejales, todos abundaron en la consideracion de
que habiendo sido vendidos dichos montes por el Estado haui muchos años, y los compra-
dores a su vez los habian enajenado en su mayor parte para talarlos y reducirlos a
carreras, era ya intempéramo y fuera de lugar la oposicion a la venta de dicho arbolado:
En su consecuencia el Ayuntamiento por unanimidad acordó desistir de la reclamacion expre-
sada. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion que firman
los señores asistentes como acostumbra, de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria
del dia 3 de Marzo de 1902

- Juñ. del Ayuntamiento.
Alcalde Principal
D.^o Eustaquio Solís Bote
Concejales.
D.^o Miguel Condor Ramos
D.^o Agustin Perez Solís
D.^o Juan José Bote Lara
D.^o Cipriano Molano Muñoz
D.^o Gumersindo Solís Fausner

En las Casas Consistoriales de Higuera a las ocho de la noche del dia nueve
de Marzo de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al
margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.^o
Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del
acta de la anterior que fue aprobada. Dada cuenta a la Corporacion de una comu-
nicacion de la Admon. de Propiedades de la provincia de fecha primero del cu-
fual en que se hace constar que la Direccion genl. de Propiedades le ordena interese
de este Municipio manifiesto si diestis o no de su reclamacion por medio de un
expediente sobre ocupacion de venta de una finca para D. nra. Real. Puesto
el asunto a discusion tuvieron uso de la palabra varios señores Concejales
reuniniendo todos en la apreciacion de que habiendo sido vendida por el Es-
tado la finca de que se trata haui mas de diez y siete años, resultaba ya intem-
péramo y fuera de lugar la oposicion a la venta de dicha finca. En su con-
secuencia el Ayuntamiento por unanimidad acordó desistir de la reclamacion
expresada. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó
la sesion que firman los señores asistentes como acostumbramos =

bran de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria del dia 16 de Marzo de 1902

- Señ. que asistieron
- Aldede-Prsidente
 - D. Eustaquio Soliz Bote
 - Señ. Concejales:
 - D. Agustín Peres Soliz
 - Juan José Bote Tava
 - Cipriano Molano Muñoz
 - Guillermo Soliz Sanchez
 - Miguel Cordero Ramos

En las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del dia diez y seis de Marzo de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Aldede D. Eustaquio Soliz Bote que la declaró abierta, y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por el Regidor Sr. Guzmán Soliz Sanchez se manifestó la Corporacion, que tiene noticia de que los establecimientos de bebidas estan abiertos a horas adelantadas de la noche y tambien que se hacen bades con mucha frecuencia sin permiso de la Autoridad, que ocasionan algunas veces con ruinas y gastos, por lo cual pidia que se acordara por el Ayuntamiento la hora que se han de cerrar los primeros y la restriccion o supresion de los segundos. Puesta a discusion el expresado asunto, en que tuvieron uso de la palabra varios señores Concejales, la Corporacion unanimemente acordó: Que se haga saber a los vendedores de bebidas que desde diez y media hora de la noche en adelante en navarra los establecimientos de venta a las diez de la noche y desde la ultima fecha por la noche una hora antes o sea a las nueve de la noche y a todo el vecindario, se le hace saber queda prohibido las bades; pudiendo cancelar el Sr. Aldede la forma de alguno, si se piden licencias oportuno a uno y a otros que la inobservancia de este acuerdo sea castigada con la multa de diez pesetas en papel de pago al Estado, y demas a que se hagan cuidados. No habiendo otros asuntos de que tratar se ordenó del Sr. Aldede y la union de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria del dia 23 de Marzo de 1902

- Señ. que asistieron
- Aldede-Prsidente
 - D. Eustaquio Soliz Bote
 - Señ. Concejales:
 - D. Agustín Peres Soliz
 - Juan José Bote Tava
 - Cipriano Molano Muñoz
 - Guillermo Soliz Sanchez
 - Miguel Cordero Ramos

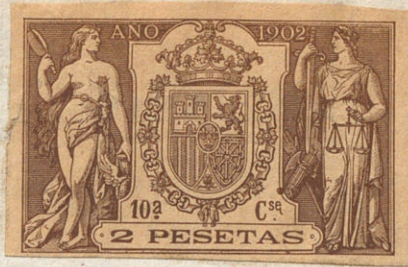
En las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del dia veinte y tres de Marzo de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Aldede D. Eustaquio Soliz Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Se da cuenta al Ayuntamiento de que el dia 16 del proximo Abril se le señalará a este pueblo por la Comision mixta de Decretos para el juicio de elecciones de los mares ante la misma, la Corporacion, al Sr. D. Eustaquio Soliz Bote y con el dote de Delegado conforme a lo dispuesto en el artículo 103 de la ley del ramo, al Secretario del Ayuntamiento Sr. Miguel Cordero Ramos, el cual irá provisto de todos los documentos necesarios incluso la credencial de este nombramiento; y se le satisficieron en concepto de gastos de viaje veinte y cinco pesetas con cargo al artículo 6.º capitulo 1.º del presupuesto de gastos.

del año corriente. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tra-
tar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión que firman los señores Conas-
jales como acostumbra y de todo ello yo el Secretario certifico =

20

Acta de la sesión ordinaria. En las Casas Consistoriales de Alguir a las diez de la mañana
del día 30 de Marzo de 1902. Se reunieron los señores
que componen el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesión ordinaria bajo
la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Bustaquio Solís Bote que la declaró a-
bierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui
aprobada. En seguida por mi el Secretario se dio cuenta a los Corpora-
cion de los expedientes oficiales de la provincia recibidos en la semana
y visto que no contenían ordenes, ni disposiciones algunas cuyo
cumplimiento incurría a la Corporación, ni otros asuntos de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente
acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que
certifico =

6.
Acta de la sesión ordinaria. En las Casas Consistoriales de Alguir a las diez de la mañana del
día 6 de Abril de 1902. Se reunieron los señores del Ayunta-
miento con objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Sr. Bustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese
lectura del acta de la anterior que fui aprobada. En seguida se dio
cuenta de los expedientes oficiales de la provincia recibidos en la sema-
na los cuales no contenían ordenes ni disposiciones algunas cuyo cum-
plimiento incurría a la Corporación, por lo cual se acordó que se sa-
tisfaga a los empleados del Municipio el primer trimestre de sus haberes
y lo mismo las demás obligaciones del presupuesto municipal que se
verienten venidas. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de
que tratar, de orden del señor Presidente se dio por terminada
la sesión levantándose la presente =



ta, que firman todas las señoras asistentes a la misma como acostumbraron de que yo el Secretario certifique.

13

Acta de la sesion ordinaria } En las Casas Consistoriales de Huesca a las diez de la mañana
 del día 13 de Abril de 1902 } del día trece de Abril de mil novecientos dos se reunieron los señores que
 componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto
 de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solís Bote
 que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Dada cuenta a la
 Corporacion del presupuesto y cuenta de la inversion del material de esta escuela pu-
 blica correspondiente al año de 1901 presentadas por la Proferora D.^{ca} Catalina Palencia
 Baña, se examinaron minuciosamente y visto que aparecía justificada y ajustada a di-
 cho presupuesto el Ayuntamiento acordó: aprobarle su aprobacion y que se devuelva la copia de se-
 xida cuenta a la Junta Provincial segun dispone el art. 1.º de la D. O. de 12 de Junio de 1912 para la susten-
 cion que corresponde. Con lo cual se levantó la sesion firmando la presente acta de que certifique =

- Señ. que asistieron.
- Alcalde-Presidente.
- D. Eustaquio Solís Bote
- Señ. Concejales.
- D. Agustín Peres Solís
- " Juan José Bote Jara
- " Cipriano Molano Muñoz
- " Gumersindo Solís Sanchez
- " Miguel Cordero Ramos.

20

Acta de la sesion ordinaria } En las Casas Consistoriales de Huesca a las diez de la mañana del
 del día 20 de Abril de 1902 } día veinte de Abril de mil novecientos dos, se reunieron los señores que
 componen el Ayuntamiento, expresados al margen con objeto de celebrar se-
 sion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solís Bote
 que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de
 la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta
 y lectura de las Relecciones oficiales de la provincia que hubiesen en la semana
 y mes que no contenian ordenes ni disposiciones algunas superiores y que
 cumplimentado cumplida a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que
 tratar, di orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando la presente
 acta todas las señoras concurrentes a la misma como acos-

- Señ. que asistieron.
- Alcalde-Presidente.
- D. Eustaquio Solís Bote
- Señ. Concejales.
- D. Agustín Peres Solís
- " Juan José Bote Jara
- " Cipriano Molano Muñoz
- " Gumersindo Solís Sanchez
- " Miguel Cordero Ramos.
- DIPUTACION DE BADAJOZ

firmaban de que certifico =

27

Acta de la reunion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del día 27 de Abril de 1902. Se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento en el margen con objeto de celebrar reunion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dió lectura de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y visto que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incombiera a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, se dió por terminada la reunion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que certifico =

- Señ. que asistieron.
Alcalde - Presidente.
 Sr. Eustaquio Solís Bote
Señ. Concejales.
 Sr. Agustín Peres Solís
 Sr. Juan José Bote Lara
 Sr. Cipriano Molano Muñoz
 Sr. Juan José Solís Sanchez
 Sr. Miguel Cordero Ramos.

28

Acta de la reunion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del día 4 de Mayo de 1902. Se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento en el margen con objeto de celebrar reunion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida se dió cuenta a la Corporacion de un estado inserto en el Boletín oficial de la provincia n.º 67 correspondiente al día 26 de Abril último por el Tribunal Gubernativo en el que se relacionan los Ayuntamientos y particulares que tienen pendiente de despacho reclamacion y que tambien se expresan en el mismo: y no apareciendo la reclamacion acordada por este Ayuntamiento en sesion de 27 de Abril de 1900 pidiendo a la Hacienda la devolución de 397'97 pesetas cobradas de mas a este Municipio por consumos de este pueblo en el 1.º y unico trimestre de 1900-1901. Enterada la Corporacion despues de haber brevemente discutido sobre el asunto de orden: que por el Sr. Alcalde presidente se reprodujera la instancia y demás documentos menarios pidiendo la devolución

- Señ. que asistieron.
Alcalde - Presidente.
 Sr. Eustaquio Solís Bote.
Señ. Concejales.
 Sr. Agustín Peres Solís
 Sr. Juan José Bote Lara
 Sr. Cipriano Molano Muñoz
 Sr. Juan José Solís Sanchez
 Sr. Miguel Cordero Ramos.

de la espresada cantidad de 397 puntas con 27 cuartillos, por ser asi de justicia. Con lo qual y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta, todos los señores Concejales como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria y Extraordinaria de las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del día del día 11 de Mayo de 1902. Se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Bustaquio Solís vote que la del cargo abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del Acta de la anterior que fué aprobada. En seguida y de orden del Sr. Presidente se dio cuenta a la Corporacion de una comunicacion del Tribunal gubernativo de la provincia fecha 8 del actual por la que se comunica que el expediente seguido a instancia de este Ayuntamiento y en su nombre el Alcalde de este pueblo sobre nulacion de 397 puntas y 27 cuartillos se encuentra de su archivo en la Secretaria de dicho Tribunal por el termino de 8 dias contados desde el siguiente al en que se recibió dicha comunicacion en cuyo plazo podia el Ayuntamiento examinarlo y alegarlo que tubiera conveniente a su derecho y exigiendo recibí que sea cursado por la Media y dado margen al representante de la Corporacion en Badajoz para que se entere del estado del expediente y sobre lo procedente en nombre del Ayuntamiento. La Corporacion se dio por enterada aprobandolo asimismo por la Media. Asi mismo que do entrada de una R. D. del Ministro de Hacienda fecha 2 del actual, comunicada al Ayuntamiento por la Admon. de propiedad y derechos del Estado de la provincia resolviendo declarar subsistente la venta de los terrenos de arbolado de este termino en los sitios Colgado, Hoyas, Chapanal, cruz de los Silos, Pilones o Caniulo, Pilones y Pilones o Peña de Jaralijo y Chapanal subarrajados en 15 de Marzo de 1862 y adjudicados a Sr. Antonio de la Haza, a Sr. Baldomero Rodriguez, Sr. Francisco Baron Cairuz y Sr. Juan Pacheco los cuales pagaron el 1.º plazo del remate en 13 de Junio de 1862 por haber anunciado el Ayuntamiento en su sesion y acuerdo de 9 de Marzo ultimo a la reclamacion de rescision de la venta de dichos terrenos de arbolado que tenia formulada desde dicho año de 1862. El Ayuntamiento, de conformidad con el informe de la Junta special que antecede, y vistas las relaciones presentadas por los vecinos de este pueblo, Sr. Juan Tori Bote, Sr. Francisco Calle Cairuz y Sr. Bartolomé Comedij Tobar solicitan de la rescision de la rigurosa amillaramiento a sus nombres y en la actualidad lo estan a nombre de sus anteriores poseedores, acordó aprobar dichas altas, y tenidas en cuenta en la formacion del apendice al amillaramiento para el año de 1903. No teniendo otros asuntos que de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se dio por terminada la sesion firmando la presente acta, todos los señores Concejales como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

- Sr. que asistieron.
- Alcalde - Presidente.
- Sr. Bustaquio Solís vote.
- Sr. Concejales.
- Sr. Gregorio Benito Solís
- Sr. Juan Tori Bote para
- Sr. Cipriano Melano Muñoz
- Sr. Gumersindo Solís Sanchez
- Sr. Miguel Cardero Ramas.

Dia 18 de Mayo de 1802 = Diligencia. La pongo yo el Secretario para acreditar por ella, que en este dia no hubo sesion, por no haberse reunido suficiente numero de Concejales; y para que conste lo firmo =

Acta de la sesion ordinaria y con las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la mañana del dia 23 de Mayo de 1802. Una del dia veinte y cinco de Mayo de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Custaquio Solis Sote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente el Sr. Alcalde manifestó a la Corporacion la necesidad de hacer efectivo el pago del 2.º trimestre de Consumos, en vista de lo cual, el Ayuntamiento acordó manifestarlo así al agente de este Ayuntamiento en Badajoz D.º Miguel Suran Cienfuegos, y que remita la correspondiente carta de pago para su archivo. Con lo cual, y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se dió por terminada la sesion, firmando la presente acta todos los señores conunentes a la misma como acostumbra, de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria y con las Casas Consistoriales de Huelva a las ocho de la mañana del dia 1.º de Junio de 1802. Primeros de Junio de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen, con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Custaquio Solis Sote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dió cuenta escrita a la Corporacion de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones alguna superior, cuyo cumplimiento incumbia a la Corporacion ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesion firmando la



presente esta todas las señoras conuementes a la
misma como acostumbra de que certifio =

Acta de la sesion ordinaria En las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la mañana
del dia 8 de Junio de 1902 En el dia ocho de Junio de mil novecientos dos, se reunieron las
señoras que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al mar-
gen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Eutiquio Soliz Bote que la declaró abierta y ordenó
que yo el Secretario. Liquidamente por mi el Secretario se dio cuenta
de los Boletines oficiales de la provincia, y vióse que no contenian ór-
denes ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento inuumba
a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden
del Sr. Presidente, se levantó la sesion firmando la presente acta
todas las señoras conuementes a la misma como acostumbra de
que certifio =

- Sr. que asistieron.
- Alcalde - Presidente.
- D. Eutiquio Soliz Bote
- D. Comayales
- D. Aquilino Peres Soliz
- " Juan José Bote Jara
- " Cipriano Molano Muñoz
- " Gumercindo Soliz Sanchez
- " Miguel Cordero Ramos

18 Junio

Acta de la reunion ordinaria
del dia 15 de Junio de 1902.

Señ. que asistieron.

Alcalde - Presidente.

D. Bustaquio Solis Sote

Señ. Concejales.

D. Agustín Peres Solis

" Juan Tori Sote Lara

" Cipriano Molano Muñoz

" Guernando Solis Sanchez

" Miguel Cordero Ramos

En las Casas Consistoriales de Aljucén a las nueve de la mañana del día quince de Junio de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar reunion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bustaquio Solis Sote que la declaró abierta, y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, se levanto la reunion, firmando la presente acta, todas las señoras concurrentes a la misma como acostumbra, de que certifico =

22.

Acta de la reunion ordinaria
del dia 22 de Junio de 1902.

Señ. que asistieron.

Alcalde - Presidente.

D. Bustaquio Solis Sote.

Señ. Concejales.

D. Agustín Peres Solis

" Juan Tori Sote Lara

" Cipriano Molano Muñoz

" Guernando Solis Sanchez

" Miguel Cordero Ramos

En las Casas Consistoriales de Aljucén a las nueve de la mañana del día veinte y dos de Junio de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen con objeto de celebrar reunion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bustaquio Solis Sote que la declaró abierta, y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente yo el Secretario di lectura de la circular inserta en el Boletín oficial n.º 118 correspondiente al día 16 del corriente, en la que se ordena bajo multa, se remita sin demora la certificacion de los pagos sujetos al 1.º y 2.º p.º verificados en el 1.º trimestre del año corriente. Enterada la Corporacion, acordó dar cumplimiento a dicha circular; con lo cual, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levanto la reunion que firmaron todas las señoras asistentes como acostumbra de que certifico =

27

Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Aljivir a las nueve de la mañana del día 23 de Junio de 1902. - En el día veinte y nueve de Junio de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eutasio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la reunion, y en el correspondiente al día diez y ocho, apareci una Real orden sobre el nombramiento de agentes que representen a los Ayuntamientos en la capital. El Ayuntamiento quedó enterado, y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se dio por terminada la sesion, firmando la presente acta todos los señores concejales, como acostumbra de que certifico =

- Señ. que asistieron.
- Alcalde - Presidente
 - D. Eutasio Solís Bote
 - Señ. Concejales,
 - D. Aquilín Peres Solís
 - " Juan José Bote Lara
 - " Cipriano Molano Muñoz
 - " Gumersindo Solís Sanchez
 - " Miguel Cordero Ramos

Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Aljivir a las nueve de la mañana del día 6 de Julio de 1902. - En el día seis de Julio de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eutasio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio lectura de la circular inserta en el Boletín oficial n.º 129 correspondiente al día 1.º del actual la cual ordena la formacion del presupuesto adicional refundido al ordinario del año de 1902, o las liquidaciones en su caso de los ingresos y gastos del ejercicio de 1901. Enterado el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó la formacion de dicho presupuesto, y previas las formalidades legales, se reunion al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su aprobacion si la furga procedente, no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores concejales, como acostumbra de que certifico =

- Señ. que asistieron.
- Alcalde - Presidente
 - D. Eutasio Solís Bote
 - Señ. Concejales
 - D. Aquilín Peres Solís
 - " Juan José Bote Lara
 - " Cipriano Molano Muñoz
 - " Gumersindo Solís Sanchez
 - " Miguel Cordero Ramos

Acta de la reunion ordinaria del dia 13 de Julio de 1902.

- Pres. que asistieron.
- Aldede- Presidente.
- D. Eustaquio Solis Bote
- Pres. Concejales.
- D. Agustín Berex Solis
- " Julian Tori Bote Jara
- " Cipriano Molano Muñoz
- " Gumercindo Solis Sanchez
- " Miguel Cordero Ramos

En las Casas Consistoriales de Aljucin a las nueve de la mañana del día trece de Julio de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento expresados al margen con objeto de ulibrar reunion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Liquidamente el Sr. Regidor Sindico D. Miguel Cordero Ramos presentó a la Corporacion que por varios ganaderos, rindio a la junta que hego presente a la Corporacion que se encuentran infestados de viruelas y de piaras de ganado lanar, que tiene en uterminio D. Miguel San Carrey rindio dos leuatax, que han tenido una reunión y ganadero y guarda de dicho Sr. San, los de los señores Rogales, los del pueblo y algunos dueños comunitarios en que el ganado infestado quedara aislado para librar de la epidemia al ganado restante, desde las panderas al Bado para el agua, y para la pastoria desde el Bado toda los llanos hasta la suelta de Ramona Burgos y la lindi arca para arriba hasta la Huerta de Francisco Fernandez, y desde esta el camino de S. Blas hasta adelante hasta la suelta de Bartolomé Conde lindando con Gumercindo Solis que quedara guardada por ambas partes hasta el regato de los Colgados quando la contra mojonera sobre el regato de Abriendas perdidas, que los pastores del ganado infestado, no respetaban las lindas marcadas lo que poria en conocimiento del Ayuntamiento, y este enterado de todo, haix saber a los ganaderos de dicho Sr. San, respeten rindio las lindas rindio en caso contrario en los penas que marcan las leyes. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó la reunion, firmandose la presente acta según costumbre, de que yo el Secretario certifico =

Acta de la reunion ordinaria del dia 20 de Julio de 1902.

- Pres. que asistieron.
- Aldede- Presidente.
- D. Eustaquio Solis Bote
- Pres. Concejales.
- D. Agustín Berex Solis
- " Julian Tori Bote Jara
- " Cipriano Molano Muñoz
- " Gumercindo Solis Sanchez
- " Miguel Cordero Ramos

En las Casas Consistoriales de Aljucin a las nueve de la mañana del día veinte de Julio de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen, con objeto de ulibrar reunion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Liquidamente el Sr. Alcalde expuso a la Corporacion que el Abidieo titular de este Municipio Sr. Antonio Sanchez residente en Mirandilla Ana Nuevo la dimision de su cargo y habiendose presentado una solicitud por Sr. Guillermo Teller Nevado, en vista de la vacante anunciada en el Boletín oficial de la provincia, lo ponía en conocimiento del Ayuntamiento a fin de que acordara lo que estriera mas acertado. El Ayuntamiento, enterado de lo propuesto por el Sr. Alcalde, por unanimidad, acordó admitir los servicios de dicho Sr. Teller como Abidieo titular del Municipio bajo las mismas condiciones y con igual disfrute de honorarios que disfrutaba con el anterior Sr. Antonio Sanchez. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó la reunion, firmandose la presente acta toda los señores concurrentes a la reunion como acostumbra de que yo el Secretario certifico =





91/Julio
Acta de la sesion ordinaria. Con las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la mañana del día veintidós de Julio de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Esteban Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de la circular del Sr. Gobernador Civil de la provincia inserta en el Boletín oficial n.º 144, correspondiente al día veinte y dos del corriente recordando que el día 1.º de Agosto proximo es el señalado por la ley de Reclutamiento para el ingreso en lista de todos los mozos pertenecientes al contingente actual: que se haga publico por medio de edicto al publico para conocimiento de los que voluntariamente quisieran concurrir y así mismo los documentos que ha de llevar el Comisionado del Ayuntamiento. Entrada la Corporacion acordó: que por el Sr. Presidente se practique lo mandado en dicha circular, y nombrar Comisionado para dicha utriga a D. Miguel Conroy Franco, satisfaciendole para gastos de viage 2.º p.º del Capitulo 1.º artículo 6.º del presupuesto corriente. No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesion de que certifico =

Acta de la sesion ordinaria. Con las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la mañana del día tres de Agosto de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Esteban Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de las Boletines oficiales de la provincia, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion, firmando la presente acta que firman todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que certifico =

Acta de la ^{10 Agosto} sesion ordinaria y con las Casas Consistoriales de Alqueir a las nueve de la mañana del día diez de Agosto de mil novecientos dos. Se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dⁿ Ciriaco Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio lectura de la Circular de la Admⁿ de Contribuciones de la provincia inserta en el Boletín oficial n.º 156 correspondiente al día 1.º del actual, la cual ordena la formacion de las cuentas de las viduas personales expedidas en el periodo de la recaudacion voluntaria. Enterada la Corporacion, acordó que por el Sr. Alcalde se formaran dichas cuentas reuniendolas en union de las viduas votantes al Sr. Administrador de Contribuciones. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levanto la sesion, firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

Señ. que asistieron.

Alcalde - Presidente.

Dⁿ Ciriaco Solís Bote

Señ. Concejales.

Dⁿ Agustin Beres Solís

" Juan José Bote Lara

" Cipriano Melano Muñoz

" Guernando Solís Sanchez

" Miguel Cordero Darnas.

177

Acta de la ^{11 Agosto} sesion ordinaria y con las Casas Consistoriales de Alqueir a las nueve de la mañana del día once de Agosto de mil novecientos dos. Se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dⁿ Ciriaco Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de la Circular de la Admⁿ de Contribuciones de la provincia inserta en el Boletín oficial n.º 162 correspondiente al día de ayer por medio de la cual se hace saber a los Ayuntamientos tener de el medio de cubrir el cupo de Consumos para el proximo año de 1903. Enterado el Ayuntamiento acordó convocar a sesion extraordinaria a la Junta municipal de asociados para el día veinte y dos del proximo mes de Setiembre a fin de acordar el medio de cubrir dicho cupo. No habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion, firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra, de que yo el Secretario certifico =

Señ. que asistieron.

Alcalde - Presidente.

Dⁿ Ciriaco Solís Bote.

Señ. Concejales.

Dⁿ Agustin Beres Solís

" Juan José Bote Lara

" Cipriano Melano Muñoz.

" Guernando Solís Sanchez.

" Miguel Cordero Darnas.

247

24 Agosto

Acta de la sesion ordinaria y con las Casas Consistoriales de Obispos a las nueve de la mañana del día 24 de Agosto de 1902. -

- Señ. que asistieron.
- Alcalde-Presidente.
- D.º Bustagüio Solís Bote.
- Señ. Concejales.
- D.º Agustín Pérez Solís
- " Juan José Bote Lara
- " Cipriano Melano Muñoz
- " Guzmán Solís Sánchez
- " Miguel Cordero Ramos.

21

componen el Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Bustagüio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional formado por la Comision de su seno nombrada al efecto y estimandole conforme y anulado a las necesidades de la poblacion, a las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: que se fija al publico según ordena la ley municipal, por termino de quince dias, y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se remita a la division y votacion definitiva de la Junta municipal. Con lo cual, y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesion, firmando la presente acta, todos los señores concurrentes, como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

31 Agosto

Acta de la sesion ordinaria y con las Casas Consistoriales de Obispos a las nueve de la mañana del día 31 de Agosto de 1902. -

- Señ. que asistieron.
- Alcalde-Presidente
- D.º Bustagüio Solís Bote
- Señ. Concejales.
- D.º Agustín Pérez Solís
- " Juan José Bote Lara
- " Cipriano Melano Muñoz
- " Guzmán Solís Sánchez
- " Miguel Cordero Ramos.

22

Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Bustagüio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mí el Secretario se dió cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones alguna superior cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra de que yo el Secretario certifico =



Acta de la sesion ordinaria
del dia 7 de Setiembre de 1907.

- Quij que asistieron.
Alcalde - Presidente.
 D. Eustaquio Solis Bote
Reg. Concejales.
 D. Agustin Bover Solis
 D. Juan Tori Bote Jara
 D. Cipriano Molano Munoz
 D. Gumersindo Solis Sanchez
 D. Miguel Condoro Ramos.

1149

En las Casas Consistoriales de Aljucén a las nueve de la mañana del día siete de Setiembre de mil novecientos dos se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada. En seguida por mi el Secretario se dio lectura de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta, que firmo todos los señores concurientes a la misma como acostumbra de que certifico =

Acta de la sesion ordinaria
del dia 14 de Setiembre de 1907.

- Quij que asistieron.
Alcalde - Presidente.
 D. Eustaquio Solis Bote.
Reg. Concejales.
 D. Agustin Bover Solis.
 D. Juan Tori Bote Jara.
 D. Cipriano Molano Munoz.
 D. Gumersindo Solis Sanchez.
 D. Miguel Condoro Ramos.

214

En las Casas Consistoriales de Aljucén a las nueve de la mañana del día catorce de Setiembre de mil novecientos dos se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada. Inmediatamente por mi el Secretario se dio lectura de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes, ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta, todos los señores concurientes a la misma como acostumbra de que certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la mañana del dia 21 de Noviembre de 1902. del dia veinte y uno de Setiembre de mil novecientos dos, se reunieron

Qui. que asistieron.
Alcalde-Presidente.
D. Eustaquio Solis Bote
Concejales.
D. Agustín Berro Solis
" Juan José Bote Lara.
" Cipriano Melano Muñoz
" Gumersindo Solis Sanchez
" Miguel Gordon Navarro.

los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida el Sr. Presidente expuso, que siendo la época de la formacion del presupuesto ordinario se existe el celo de la Comision de Hacienda para que se dediquen a su confeccion. Enterado el Ayuntamiento acordó: existir el celo de la Comision de Hacienda para que con la brevedad posible proceda a la formacion del proyecto de presupuesto ordinario para el año de mil novecientos tres que en virtud de la cuenta que produce la inscripcion que posee el Ayuntamiento en equivalencia del ochenta por ciento de sus bienes de propios enajenados, solamente se haga uso del diez y seis por ciento sobre las contribuciones territorial y urbana para el año de mil novecientos tres. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesion, firmando la presente acta que firman los señores concurrentes a la misma como asimismo de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion extraordinaria y En el pueblo de Huelva a las diez de la mañana del dia del dia 22 de Setiembre de 1902. veinte y dos de Setiembre de mil novecientos dos, previa especial

Qui. que asistieron.
Alcalde-Presidente.
D. Eustaquio Solis Bote
Concejales.
D. Agustín Berro Solis
" Juan José Bote Lara
" Cipriano Melano Muñoz

convocatoria se reunieron los señores Concejales y asociados contribuyentes que al margen se expresan y que constituyen la Junta municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solis Bote: dicho Sr. declaró abierta la sesion pública extraordinaria para que habian sido convocados en forma legal, la cual dijo, tenía por objeto proceder a la eleccion de medios para hacer efectivo el embargamiento de consumos y sus recargos, el especial de aguardientes y el correspondiente a la Sal en el año proximo de mil novecientos tres.

Sr. D. Gerónimo Solís Sanchez.
 Sr. D. Miguel Cordero Ramay.
 Sr. D. Asociado.
 Sr. D. Manuel Muñoz Mauchado.
 Sr. D. Francisco de Marillas de Quijo.
 Sr. D. Jacinto Pelarquer Coma.
 Sr. D. Bernardino Velido Paliente.
 Sr. D. Melitón Castillo Naviera.
 Sr. D. Valerio Mariano Martín.

El mismo Sr. Presidente mandó que se diera cuenta de los cupos una
 lado por dichos conceptos a esta población por la superioridad para
 el año actual de mil novecientos dos de los cuales es preciso partir para
 las sucesivas operaciones por no haberse señalado todavía por la Superi-
 oridad para el inmediato y sin perjuicio del resultado que pueda ofrecer tal
 señalamiento. Verificado así por mí el Secretario la Corporación quedó enterada aco-
 dando por unanimidad que dichos cupos importantes el de Consumos o mercen-
 tas setenta y cuatro puestas, los alcoboles ciento nueve puestas veinte y cinco cin-
 timos, la Sal común doscientas diez y ocho puestas cincuenta centimos, canti-
 dad aumentada con el tres por ciento para premio de cobranza, fuesen los que
 sirvan de base y punto de partida en todas las acuerdos que se hubieren
 de adoptar con el expresado motivo. Dióse lectura del capítulo veinte y cuatro
 del Reglamento de 11 de Octubre de 1898 y debiendo determinarse los medios
 que con arreglo a estas disposiciones se habían de emplear para la realización
 de dichos cupos, varios señores hicieron uso de la palabra entendiéndose por su orden ca-
 da cual la opinión que creyó más conveniente a los intereses del Municipio termin-
 do en cuanto las situaciones y condiciones del vecindario y la naturaleza del impuesto,
 el Ayuntamiento y asociados unánimemente acordaron. Que se desista el medio de
 la Administración municipal, por razón de los cuantiosos gastos que originaría con relación
 al uso simultáneo de los derechos de tarifa que habían de obtenerse. Que se adopte con pre-
 ferencia el medio de enajenamientos parciales o generales; y si estos no diere resultado el
 acudiendo a venta libre de todas las especies de tarifa incluido la Sal por término de uno
 a cinco años; y para el caso de que este medio también resultara negativo, se verifique
 acudiendo a la esclusiva del ramo de líquidos y carnos por un año; a cuyo efecto se haga el
 llamamiento a los gremios, y en su caso el anuncio de las subastas correspondientes según
 dispone el Reglamento del ramo. También quedó acordado que de dicho Cupo impor-
 tante mil, doscientas una puestas setenta y cinco centimos para el terreno, corresponden mil
 ciento ochenta y una puestas, al caso y radio, y veinte puestas setenta y cinco centimos al in-
 terradio. Que con la antelación debida se formen los pliegos de condiciones oportunos
 marcándose los tipos o presupuestos de cada uno de los artículos o especies, distribuyéndose
 sobre ellos el importe total del enajenamiento en un estado demostrativo que por separado envi-
 berán el Sr. Alcalde y Regidor Sindico con el infrascripto Secretario y que se remitirá al expe-
 diente. Por último unánimemente se acordó facultar al Sr. Presidente para que a-
 depte cuantas providencias sean conducentes al objeto de que se trata. Con lo
 cual el Sr. Presidente dió por terminada la sesión firmando la presente acta
 con todos los señores concurrentes como acostumbra de que yo el Secretario
 certifico.

Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las nueve de la mañana del dia 23 de Setiembre de 1902. y del dia veinte y ocho de Setiembre de mil novecientos dos, se reunieron los

- Señores que asistieron.
Alcalde-Prudiente.
D. Eustaquio Solís Bote
Señores Concejales.
D. Aquilino Rivero Solís
" Juan Tori Bote Saca
" Cipriano Molano Muñoz
" Gumersindo Solís Sanchez
" Miguel Cordero Ramos.

señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dió cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incombiera a la Corporacion ni habiendo otros asuntos de que tratar, el Ayuntamiento acordó que de los fondos municipales existentes en el area, se satisfaga a los empleados del Municipio los haberes debidos por los mismos en el 3.º trimestre del año actual, dando el Sr. Presidente por terminada la sesion, firmando la presente acta, todos los señores Concejales como acostumbra de que certifico =

Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del dia 3 de Octubre de 1902. y del dia cinco de Octubre de mil novecientos dos, se reunieron los señores

- Señores que asistieron.
Alcalde-Prudiente.
D. Eustaquio Solís Bote.
Señores Concejales.
D. Aquilino Rivero Solís
" Juan Tori Bote Saca
" Cipriano Molano Muñoz
" Gumersindo Solís Sanchez
" Miguel Cordero Ramos.

que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida por mi el Secretario se dió cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incombiera a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion, firmando la presente acta, todas las señores concurrentes a la misma, como acostumbra, de que certifico =

Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las diez de la mañana del día
 del día 17 de Octubre de 1902. En el día de Octubre de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento
 que asistieron.
 Alcalde-Presidente.
 D. Esteban Solís Bote
 D. Comendador.
 D. Agustín Peris Solís
 D. Juan José Bote Lara
 D. Cipriano Melano Muñoz
 D. Gumersindo Solís Sánchez
 D. Miguel Condor Ramos

convocados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Esteban Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que por
 el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida
 por mi el Secretario se dio cuenta de los Boletines oficiales de la provin-
 cia recibidos en la semana, y viéndose que no contenian órdenes ni
 disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corpora-
 cion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presi-
 dente se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores con-
 concurrentes, como acostumbra de que certifico =

Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la noche del día diez y nueve de
 del día 19 de Octubre de 1902. En el día de Octubre de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento
 que asistieron.
 Alcalde-Presidente.
 D. Esteban Solís Bote
 D. Comendador.
 D. Agustín Peris Solís
 D. Juan José Bote Lara
 D. Cipriano Melano Muñoz
 D. Gumersindo Solís Sánchez
 D. Miguel Condor Ramos

cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde D. Esteban Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que
 por el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. En seguida
 por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de los Bole-
 tines oficiales de la provincia, y viéndose que no contenian órdenes
 ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corpora-
 cion, ni habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presiden-
 te, se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores Con-
 sejales como acostumbra de que certifico =



Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Higuera a las ocho de la noche del día veinte
del día 26 de Octubre de 1902. y sus de Octubre de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento
D.º. que asistieron. to anotadas al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia
Alcalde - Presidante. cia del Sr. Alcalde D.º Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que
D.º Eustaquio Solís Bote yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Y no ha-
D.º. Comajales. biendo asuntos de que tratar, se dio por terminada la se-
D.º. Agustín Perez Solís sion firmandose la presente por todas las señoras conve-
D.º. Juan Tori Bote para les concurrentes a la misma, cada cual como acostumbra
D.º. Cipriano Molano Muñoz de que yo el Secretario certifico =
D.º. Juanmundo Solís Sanchez
D.º. Miguel Cordero Ramos.

Acta de la sesion ordinaria y En las Casas Consistoriales de Higuera a las ocho de la noche del día
del día 2 de Noviembre de 1902. y sus de Noviembre de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayun-
D.º. que asistieron. tamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo
Alcalde - Presidante. la presidencia del Sr. Alcalde D.º Eustaquio Solís Bote que la declaró
D.º Eustaquio Solís Bote abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue
D.º. Comajales. aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se
D.º. Agustín Perez Solís dio cuenta de los Boletines oficiales de la provin-
D.º. Juan Tori Bote para cia recibidos en la semana, y viéndolo que no
D.º. Cipriano Molano Muñoz contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo
D.º. Juanmundo Solís Sanchez cumplimiento incumba a la Corporacion, ni
D.º. Miguel Cordero Ramos. habiendo otros asuntos de que tratar, chor-

donde el Sr. Presidente, se levanto la sesion, firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbra, de que certifico =

Acta de la sesion ordinaria y en las Casas Consistoriales de Aljicir a las ocho de la noche del dia del dia 15 de Noviembre de 1802. En el mes de Noviembre de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bustaquio Solis Bote que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Dicho habiendo asumido de ningun modo de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se dio por terminada la sesion, levantandose la presente acta, que firman todos los señores conyales como acostumbra, de que yo el Secretario certifico =

Sñ. que asistieron.
Alcalde-Presidente.
D. Bustaquio Solis Bote
Sñ. Conyales.
D. Agustin Perez Solis
D. Juan Tori Bote Sara
Cipriano Molano Munoz
Guillermo Solis Sanchez
Miguel Condor Ramas.

Acta de la sesion ordinaria. y en las Casas Consistoriales de Aljicir a las ocho de la noche del dia diez y seis del dia 16 de Noviembre de 1802. En el mes de Noviembre de mil novecientos dos se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Bustaquio Solis Bote que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente el Sr. Presidente expuso a la Corporacion que debia ordenarse al siguiente del Ayuntamiento en Badajoz, efectuar los pagos del 3.º trimestre de consumos y contingente provincial. Entrado el Ayuntamiento arondo ordenar a dicho ayuntamiento realice los expresados pagos, y verificados remitir las correspondientes cartas de pago para su archivo. Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando la

Sñ. que asistieron.
Alcalde-Presidente.
D. Bustaquio Solis Bote
Sñ. Conyales.
D. Agustin Perez Solis
D. Juan Tori Bote Sara
Cipriano Molano Munoz
Guillermo Solis Sanchez
Miguel Condor Ramas.

DIPUTACION DE BADAJOZ

presente acta, todos los señores conuocados a la misma cada cual como acostumbra de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria — y En las Casas Comisionales de Higuera a las ocho de la noche del día veintidós del mes de Noviembre de 1903 se reunieron los señores del Ayuntamiento que asistieron.

Alcalde - Presidente.
D. Eustaquio Solís Bote.
Concejales.
D. Agustín Pérez Solís
D. Hilari Bote Jara
D. Cipriano Melano Muñoz
D. Juan José Solís Sánchez
D. Miguel Cordero Ramos.

tambien anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente por el Sr. Alcalde se hizo presente a la Corporacion que en virtud de un estado remitido a esta Alcaldia por el Sr. Presidente de la Comision Permanente de Positos para su estudio y apreciacion de algunas dudas como dicho motivo era del parecer se nombrara un comisionado para que fuera a la Capital a conferenciar con dicho Sr. Presidente sobre el expresado asunto. Enterado el Ayuntamiento acordó nombrar comisionado para dicho asunto a D. Miguel Corujo Franco satisfaciendo a dicho Sr. por los gastos que el viaje le ocasionare reinteniendole por cargo al Capitulo 15.º del presupuesto de gastos. Y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores conuocados, como acostumbra, de que yo el Secretario certifico =

Acta de la sesion ordinaria — y En las Casas Comisionales de Higuera a las ocho de la noche del día treinta de Noviembre de 1903 se reunieron los señores del Ayuntamiento expresados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente yo el Secretario di cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos.

Uñs. que asistieron.
Alcalde - Presidente.
D. Eustaquio Solís Bote.
Concejales.
D. Agustín Pérez Solís

DIPUTACION DE BADAJOZ

Juan José Bote Jara
 Cipriano Melano Muñoz
 Juan José Solís Sanchez
 Miguel Cordero Druano

vidos en la sumaria, y vniendo que no contenian ordenes
 ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba
 a la Corporacion, de orden del Sr. Presidente se levanto la se-
 sion, firmando la presente acta todos los señores conuocados
 a la misma, cada qual como acostumbra, de que certifico.

7 Dobre

Acta de la sesion ordinaria
 del dia 7 de Diciembre de 1802.
 Sr. que asistieron.
 Alcalde - Presidente.
 Sr. Eustaquio Solís Bote.
 Sr. Conyales.
 Sr. Agustin Vera Solís
 Sr. Juan José Bote Jara
 Sr. Cipriano Melano Muñoz
 Sr. Juan José Solís Sanchez
 Sr. Miguel Cordero Druano

En las Casas Conuentionales de Huesca a las ocho de la noche del dia siete
 de Diciembre de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayun-
 tamiento con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr.
 Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diere lectura
 de la acta de la anterior que fue aprobada. En seguida yo el Secretario
 di cuenta de los Reales Decretos oficiales de la provincia
 recibidos en la sumaria, y vniendo que no contenian ordenes
 ni disposiciones algunas superiores cuyo cumplimiento incumba
 a la Corporacion, ni habiendo otros asuntos de que tratar
 se levanto la sesion firmando la presente acta todos los señores con-
 uocados como acostumbra, de que certifico.



Acta de la sesion extraordinaria y con las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la mañana del día 9 de Diciembre de 1902. Del día nueve de Diciembre de mil novecientos dos, se reunieron previa apercibida convocatoria, los señores que componen el Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solís Bote. Dicho Sr. declaró abierta la sesion pública extraordinaria. Seguidamente el Sr. Presidente expuso que como a los señores Concejales constaba, el objeto de la convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio pertenecientes al año de mil novecientos dos que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Sindico. En su virtud, y previa lectura de los artículos pertinentes de la ley, se examinaron por los Srs. Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en diez y nueve mil setecientas noventa y tres pesetas veinticinco centimos y la Data en cuatro mil ochocientas trece pesetas setenta y tres centimos, acordando al propio tiempo se pasen las mismas con toda su documentación, a la Junta municipal, para su revision y censura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 de la ley Municipal, cumpliéndose previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho artículo, para lo cual debe darse conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ellas se le oponga y oponga. Y no abarando más asuntos de convocatoria, de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesion firmando la presente acta, todos los señores concurrentes a la misma, de que yo el Secretario certifico.

Acta de la sesion ordinaria y con las Casas Consistoriales de Huelva a las once de la noche del día catorce de Diciembre de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento anotados al margen, con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Eustaquio Solís Bote que la declaró abierta y ordenó que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fui aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta a la Corporacion de las Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento incurría a la misma, ni habiendo tampoco otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se terminó la sesion, firmando la presente acta, todos los señores concurrentes a la

misma, cada cual como acostumbra de que certifico

21 Dto.

Acta de la sesion ordinaria. y En las Casas Conventuales de Aguiar a las ocho de la noche del dia 21 de Diciembre de 1802 del dia veinte y uno de Diciembre de mil novecientos dos, se reunieron los señores que componen el Ayuntamiento anotados al margen con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Santiago Solis Bote que la declaro abierta y ordeno que yo el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Seguidamente yo el Secretario di cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana, y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones Superiores cuyo cumplimiento incumba a la Corporacion, sin habiendos otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando la presente acta todos los señores concurrentes a la misma como acostumbramos de que certifico =

Señ. que asistieron.

Alcalde Presidente.

Dn. Santiago Solis Bote

Señ. Concejales.

Dn. Augustin Berro Solis

Dn. Juan Tori Bote Jara

Dn. Cipriano Melano Junior

Dn. Juan Antonio Solis Sanchez

Dn. Miguel Cordero Ramos.

Acta de la sesion ordinaria - En las Casas Consistoriales de Aljucén a las ocho de la noche del día 28 de Diciembre de 1902, día veintiocho de Diciembre de mil novecientos dos, se reunieron los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen, con objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Estanquillo Gótz Gótz que la declaró abierta y ordenó que se el Secretario diese lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Seguidamente por mi el Secretario se dio cuenta de los Boletines oficiales de la provincia recibidos en la semana y viendo que no contenian ordenes ni disposiciones superiores cuyo cumplimiento inmuta a la Corporacion, ni habiendo otro particular de que tratar, el Ayuntamiento acordó que de los fondos municipales existentes en el area, se satisfaga a los empleados del Municipio los haberes debidos por los mismos en el 4.º trimestre del año actual, dando el Sr. Presidente por terminada la sesion firmando la presente acta todos los señores Concejales asistentes a la misma como acostumbra de que certifico =

Señ. que asistieron.
 Alcalde - Presidente.
 D. Estanquillo Gótz Gótz
 Sr. Concejales,
 D. Agustín Benr Gótz
 D. Juan Gótz Gótz
 D. Cipriano Molano Muñoz
 D. Remonido Gótz Gótz
 D. Miguel Cordero Armas.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, possibly a list or index.]